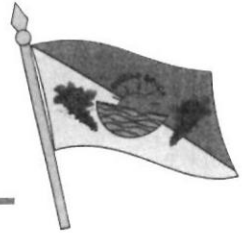




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 009 – 2026 – AMPI

Ica, 9 de enero de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, según Expediente Administrativo No. 0000098 de fecha 07 de enero del año en curso, solicitan RECONOCIMIENTO al estudiante JOSHUA JOSUÉ JAYO FIGUEROA, de la IEP FUTURA SCHOOLS – SEDE PARCONA; por haber obtenido el mérito de Excelencia como finalista del programa HUARMIS SPACE 2025;

Que, el menor JOSHUA JOSUÉ JAYO FIGUEROA, ha sido elegido entre cerca de dos mil estudiantes escolares a nivel nacional como beneficiario del programa “HUARMIS SPACE 2025”, luego de resultar ganador con el proyecto que presentó; y, ha sido seleccionado para viajar al KENNEDY SPACE CENTER de la NASA, en Florida – Estados Unidos, experiencia que se llevará a cabo en el mes de febrero del presente año;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

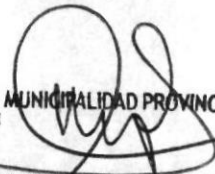
ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, al señor:

JOSHUA JOSUÉ JAYO FIGUEROA

**Estudiante de la IEP Futura Schools – sede Parcona – Prov. Ica
Seleccionado como beneficiario del programa HUARMIS SPACE 2025
KENNEDY SPACE CENTER de la NASA, en Florida – Estados Unidos**

En mérito a tan importante logro, ejemplo de esfuerzo, dedicación, disciplina y talento juvenil, valores que merecen ser reconocidos y visibilizados, que inspiran a otros niños y jóvenes iqueños a creer en la educación, la ciencia y la innovación, como herramientas de desarrollo personal y social; por lo que se le entrega, la MEDALLA HONOR AL MÉRITO DE ICA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE